

Fecha: 14-02-2026
 Medio: El Heraldo Austral
 Supl.: El Heraldo Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 302,8

Tiraje: 1.500
 Lectoría: 4.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Consejero Parada solicita fiscalización por eventual venta irregular de medicamentos en malls chinos**

Consejero Parada solicita fiscalización por eventual venta irregular de medicamentos en malls chinos

Durante la última sesión plenaria del Consejo Regional de Los Lagos, el consejero regional por la provincia de Osorno, Eduardo Parada, manifestó su preocupación ante informaciones difundidas en medios de comunicación sobre la eventual venta de medicamentos sin control sanitario en locales comerciales de la región Metropolitana conocidos como "malls chinos".

En su intervención, el consejero señaló que en reportajes televisivos se evidenció la comercialización de medicamentos sin rotulación en español, sin registro sanitario visible y sin la supervisión de un

químico farmacéutico, requisito establecido por la normativa vigente.

"Recordemos que por ley los medicamentos deben venderse bajo registro y bajo el control de un químico farmacéutico. Estamos frente a una situación que podría transformarse en un problema de salud pública", indicó.

En ese contexto, Parada solicitó formalmente oficiar a las autoridades competentes, entre ellas el Ministerio de Salud y los organismos fiscalizadores regionales, con el objetivo de verificar si situaciones similares estarían ocurriendo en la región de Los Lagos.



"Quiero que oficiemos a las personas que correspondan en la región para que vayan a chequear los malls chinos si es que aquí está pasando eso, si está pasando lo mismo que se mostró en Santiago, que se venden medicamentos sin control, con el peligro a la salud pública que eso conlleva y el peligro a la seguridad por el consumo de drogas", expuso Parada.

El consejero enfatizó que la eventual venta de medicamentos

sin prescripción médica ni control profesional representa un riesgo sanitario, tanto por el consumo inadecuado de fármacos como por la posible circulación de productos sin certificación.

Finalmente, llamó a reforzar las labores de fiscalización para resguardar la salud pública y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de comercialización de medicamentos en la región.